



=====

**ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 254 (VOCALÍA DE
CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO SALA VI DEL CENTRO JUDICIAL
CAPITAL)**

En la ciudad de San Miguel de Tucumán a los veintiocho días del mes de abril del año 2021, en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura sita en calle Congreso 361 y de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno, se labra la presente acta por la que se da cuenta del listado de inscriptos en el concurso público de antecedentes y oposición n° 254 en trámite, convocado para cubrir 1 (un) cargo en la Vocalía de Cámara de Apelaciones del Trabajo Sala VI del Centro Judicial Capital del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán y cuyo llamado fuera aprobado por Acuerdo 03/2021. De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura: *“El listado de inscriptos será dado a conocer en la misma forma en que fue publicado el llamado a concurso; se hará saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones contra los postulantes, y la fecha y hora hasta la cual podrán ser planteadas. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de tres (3) días a contar desde el día siguiente de la publicación”*. En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos podrá ser consultado en la página web del Consejo Asesor de la Magistratura www.camtucuman.gob.ar. Las impugnaciones a los postulantes deberán remitirse vía mail mediante nota firmada en formato PDF al correo del CAM. El plazo de impugnación será de 3 días hábiles y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario. Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el CAM en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

Los postulantes que se registraron en el SiGeCAM y que finalizaron el trámite de inscripción, conforme los informes que anteceden, son los siguientes:

- 1) AGUILAR, EDUARDO ALEJANDRO, DNI: 28.998.835
- 2) ÁLVAREZ, CARLOS LUIS, DNI: 22.665.060
- 3) ALZABE, MARCOS MANUEL, DNI: 14.073.221
- 4) AQUINO, RUBÉN DARIO, DNI: 28.534.637
- 5) BURKE, TOMÁS WALTER, DNI: 20.219.665
- 6) CARACCIO, ROSA ELENA, DNI: 17.947.596
- 7) D'AMATO, ANDREA ROXANA, DNI: 22.428.686
- 8) DIP, FANNY DEL CARMEN, DNI: 20.179.169
- 9) ESCOBAR, HILDA ELIANA, DNI: 25.214.684



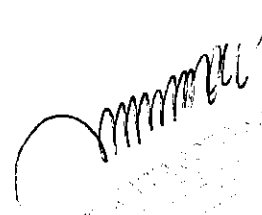
Consejo Asesor de la Magistratura

- 10) FERNÁNDEZ, CHRISTIAN ANIBAL, DNI: 25.498.951
- 11) GÓMEZ DE NIETO, MARÍA INÉS, DNI: 12.607.694
- 12) IBÁÑEZ, CARLOS AUGUSTO, DNI: 27.960.292
- 13) LAZARTE ACOSTA MONTE, CLAUDIA DE LOS ÁNGELES, DNI: 25.444.547
- 14) LEDESMA, JORGE EZEQUIEL, DNI: 23.930.709
- 15) LESCANO, ARIEL OSCAR, DNI: 22.612.999
- 16) LÓPEZ DOMÍNGUEZ, MARÍA CARMEN, DNI: 25.318.502
- 17) MARTÍNEZ IRIARTE, JUAN PABLO, DNI: 27.975.926
- 18) MASCARO, VÍCTOR DANIEL, DNI: 23.931.798
- 19) MELERO, MARIEL FLAVIA VANESA, DNI: 26.531.548
- 20) MOYANO, MARÍA ALEJANDRA, DNI: 22.665.181
- 21) MUÑOZ, JORGE AGUSTÍN, DNI: 24.982.194
- 22) NAZAR, MARÍA ELINA, DNI: 27.971.746
- 23) PÁEZ DE LA TORRE, JUAN MANUEL, DNI: 27.960.636
- 24) RÍOS, OLGA ROSALIA, DNI: 25.843.161
- 25) RIVERO, RAMÓN RICARDO, DNI: 13.848.664
- 26) RODRÍGUEZ DUSING, MARÍA GABRIELA, DNI: 20.734.501
- 27) ROMERO, MARÍA CONSTANZA, DNI: 28.182.412
- 28) SAAVEDRA, LEANDRO GABRIEL, DNI: 26.783.101
- 29) SANDOVAL, ANDREA PIERINA, DNI: 25.862.159
- 30) VERA, FERNANDO ANTONIO, DNI: 22.283.720

De acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento interno y Acuerdo 03/2021, suscribe la presente acta la Presidenta del Consejero Asesor de la Magistratura, Dra. Eleonora Rodríguez Campos. ANTE MÍ, QUE DOY FE.


Dra. ELEONORA RODRÍGUEZ CAMPOS
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ANTE MI DOY FE


Dra. ELEONORA RODRÍGUEZ CAMPOS
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA